



CÁMARA GUATEMALTECA
DE LA CONSTRUCCIÓN

CGC-063-2017

Guatemala, 4 de abril de 2017

Ingeniero
Carlos Aldana
Sigma Constructores, S.A.
Guatemala, Ciudad

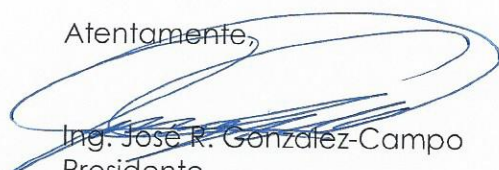
Estimado Ing. Aldana:

Reciba un cordial saludo en nombre de Cámara Guatemalteca de la Construcción. En seguimiento a su visita a la Junta Directiva el martes pasado, por este medio le resumimos lo discutido y el acuerdo alcanzado:

- Se comentó que la iniciativa CoST es una iniciativa del Banco Mundial que cuenta con la participación de diversas instituciones, entre ellas CGC. A solicitud de Sigma Constructores, S.A., se requirió a la mesa de alto nivel de esta entidad que se aclare la información presentada en el mes de diciembre 2016, correspondiente al sexto informe, pues el cálculo de ampliación del contrato para la ejecución del proyecto "Rehabilitación de dos carriles y Construcción de dos carriles adicionales en el Sub-Tramo: Barberena – El Molino – Oratorio, Contrato No. 395-2008-DGC", no se efectuó de conformidad con la ley.
- Asimismo se hizo ver la necesidad de revisar y modificar la metodolgia de trabajo de CoST, ya que actualmente no incluye una verificación con la empresa contratista, siendo ello necesario para que estos inconvenientes no se den en un futuro.
- Sigma Constructores, S.A., agradeció el espacio y solicitó la rectificación respectiva en el informe y que se publique en la Revista Construcción la información con la aclaración.
- La junta directiva acordó atender la solicitud de Sigma Constructores, S.A. En ese sentido, se verificará con CoST que se haga la aclaración y será publicado en la Revista Construcción.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo

Atentamente,



Ing. José R. González-Campo
Presidente